12913-14
21318-14

MUNICIPIO DE MANTA
SECTOR URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan
CONSULTORES DE PLANIFICACION C. LTDA.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL: 1 3 0 6 1 2 3 0 3 [ ]

HOJA Nº 03

DATOS GENERALES

(7) [3] ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
(8) [9] ZONA HOMOGENEA
(9) [2] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio LAS [illegible]
calle AV. S-A [illegible] 03
Nº AV

(10) AVENIDA

CODIFICAR LA DIRECCION: PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE
1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(13) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + [ ]
BAJO LA RASANTE − [ ]
[ ] METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(14) MATERIAL DE LA CALZADA
1 [ ] TIERRA
2 [X] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [ ] ASFALTO O CEMENTO

(15) ACERA
1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(16) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(17) ALCANTARILLADO
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(18) ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(19) ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] INCANDECENTE
3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — METROS CUADRADOS [illegible]
(24) PERIMETRO [illegible]
(25) LONGITUD DEL FRENTE [illegible]
(26) NUMERO DE ESQUINAS [ ]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) [ ]

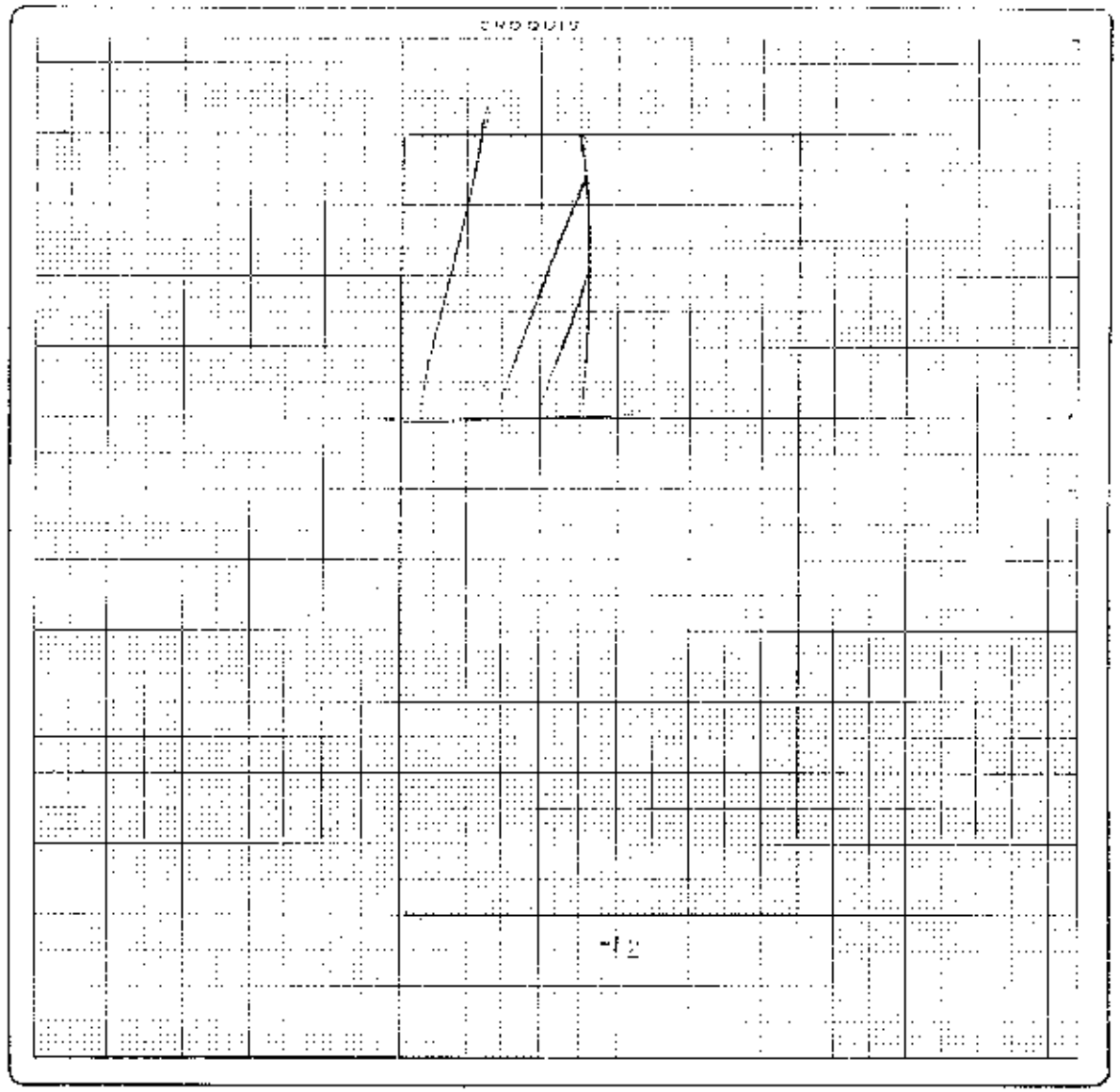

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
sin edificación 1 [X]
con edificación 2 [ ]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
(28)
sin uso 1 [ ]
el mismo que la construcción 2 [ ]
otro uso 3 [ ]

(29) otro uso
nombre ____ código ____

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [ ]
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [ ]
(32) TOTAL DE BLOQUES [ ]

Observaciones
Se act. según sentencia de posesión efectiva a Dominio otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí [illegible] 15/05/14

VIENE DE OTRA FICHA SI ◯ NO ◯

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [X] OTRO (ESPECIFIQUE) VACIO

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD Inscripción	Fecha
	LOPEZ PONCE	Darling Byron	1306476654		
	HIPANDA DUEÑAS	Germán y Sra.	1308445500-9	4.	
CODIGO [X]	AAAAAA	AAAAAA			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE: 1 — Nº DEL PISO: 1 — AREA DEL PISO: 47

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña [ ] madera [ ] ladrillo o piedra [ ] hormigón-acero [X]

PAREDES: no tiene [ ] caña [ ] madera o tabla [ ] enquinchado (bahareque) [ ] ladrillo común [X] ladrillo industrial o bloque [ ] tabique madera (lata/madera) [ ]

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra [ ] madera [ ] ladrillo [ ] piedra [ ] hormigón [X]

PISO: tierra [ ] madera o entablado [ ] vinyl o granito fundido [ ] baldosa [ ] parquet o mayólica [ ] alfombra [ ] mármol marmolina [ ]

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña [ ] cade (paja) [ ] madera [ ] zinc [X] ruberoid [ ] asbesto cemento [ ] hormigón [ ] teja [ ]

TUMBADOS: no tiene [ ] sí tiene [X]

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene [ ] caña [ ] tubería o lata [ ] madera y vidrio [ ] bloque ornamental [ ] madera tipo chazo o hierro [X] aluminio [ ] madera fina [ ] aluminio de color [ ]

AGUA: no tiene [ ] sobrepuestas [X] empotradas [ ]

ELECTRICIDAD: no tiene [ ] sobrepuestas [X] empotradas [ ]

EQUIPO ESPECIAL: no tiene [X] tiene de 2ª orden [ ] tiene de 1ª orden [ ]

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno [ ] regular [X] malo [ ] ruina [ ]

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION: 1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

	FECHA	NOMBRE	FIRMA	FECHA	NOMBRE	FIRMA
Levantamiento	29-9-89	VELASQUEZ		20-10-89	JOSE HUERTAS A.	
	9-10-89	CHAVEZ O.		31-10-89	E. HUC	

NOMBRE DEL EMPADRONADOR — NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO — NOMBRE DEL SUPERVISOR — NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

observaciones: NO HAY MAS DATOS
NO TIENE ESCRITURA

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

_____

Otorgada por _____

_____

A favor de _____

_____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ ***No.*** _____

Manta, a ___ ***de*** _____ ***de*** _____

CODIGO: 201411[illegible]04PR491

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR DEBLING BYRON LOPEZ PINCE Y SEÑORA VERONICA ELIZABETH BAQUERIZO PINA, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR FERNANDO GUILLERMO MIRANDA BURBAS Y SEÑORA JESSICA JACQUELINE CEVALLOS GOMEZ.

CUANTIA: USD $12,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes [illegible] de mayo del año dos mil catorce, ante mí ABOGADA VIVIT CARAÑO HERNANDEZ, Notaria Pública Quinta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges señores DEBLING BYRON LOPEZ PINCE y señora VERONICA ELIZABETH BAQUERIZO PINA, mayores de edad, por sus propios y generales derechos, a quienes en adelante y para efecto de la presente escritura se les llamará simplemente "LOS COMPRADORES"; y, por otra parte, en calidad de VENDEDORES, los cónyuges señores FERNANDO GUILLERMO MIRANDA BURBAS y señora JESSICA JACQUELINE CEVALLOS GOMEZ, mayores de edad, por sus propios y generales derechos, a quienes en adelante y para efecto de la presente escritura se les llamará simplemente "LOS VENDEDORES", quienes dicen ser ecuatorianos, casados, domiciliados en la ciudad de Manta, y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco y doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía, números uno trece cero seis cuatro cero cero cero cero cero; y, uno trece cero cero [illegible] cero cero cero cero cero, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí que agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados

en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señor FERNANDO GUILLERMO MIRANDA DUEÑAS y señora JESSICA JACQUELINE CEVALLOS GOMEZ, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno tres cero ocho cuatro cuatro cinco cinco cero nueve ; y, uno tres uno tres cinco uno tres dos cinco nueve, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante, a quienes en adelante se les denominará "LOS COMPRADORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor DERLINC BYRON LOPEZ PONCE y señora VERONICA ELIZABETH BARRETO PLUA, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte, los

cónyuges señor FERNANDO GUILLERMO MIRANDA DUARAG y señora JESICA JACQUELINE CRVALLOS GOMEZ, a quienes de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADORES". SEGUNDA - ANTECEDENTES - Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la Ciudadela Las Cumbres, signado con el lote número CINCO TRES de la manzana G-1 del Barrio Cinco de Agosto de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirieron conforme a escrituras de compraventa por el Juzgado Quinto de Civil de Manabí en calidad de Gananciales con fecha cinco de febrero del dos mil cinco, Protocolizado en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el quince de enero del dos mil catorce e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de marzo del dos mil catorce, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y linderos con calle pública; POR ATRAS: Diez metros y linderos con lote número cincuenta; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y linderos con lote número cuatro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y linderos con lote número dos. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS TERCERA - COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor FERNANDO VIRGILIO LOPEZ PONCE y señora VERONICA ELIZABETH MANRIQUE PLUA, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por el tiempo del matrimonio tienen a bien vender, ceder y

transferir en enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los cónyugos señor FERNANDO GUILLERMO MIRANDA DUEÑAS y señora JESSICA JACQUELINE CEVALLOS GOMEZ, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí el bien inmueble ubicado en la Ciudadela Las Cumbres, signado con el lote número CERO TRES de la manzana S-1, del Barrio Cinco de Agosto de la parroquia Tarqui, del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Con doce metros y lindera con calle pública: POR ATRÁS, Doce metros y lindera con lote numero diecinueve; POR EL COSTADO DERECHO, Con veinticinco metros y lindera con lote número cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con veinticinco metros y lindera con lote número dos. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOCE MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los compradores entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas,

quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.-

DERLING BYRON LOPEZ PONCE

C.C.No.-130647665-4

VERONICA ELIZABETH BARRETO PLUA

C.C.No.-130706396-4

FERNANDO GUILLERMO MIRANDA DUEÑAS

C.C.No.-130844550-9

JESSICA JACQUELINE CEVALLOS GOMEZ

C.C.No.-131351325-9

LA NOTARIA

No. 231-21

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	FOLIO	CONTROL	TITULO
[illegible] PRESCRIPCIÓN DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN MANTA de 10 de [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1316475884	LOPEZ PONCE DESLING BYRON	LAS COLINAS DE VERSALLES #3

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1316475884	LOPEZ PONCE DESLING BYRON	NA

ACUMULADO Y VALORIZACIÓN	
CONCEPTO	VALOR
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISIÓN: 1/10/2014 4:04 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MUNICIPALIDAD DE MANTA
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

GAD MANTA
CANCELADO
Fecha: ___ Hora: ___
[illegible] Parraga

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1390020070001
Dirección: Avenida [illegible] entre Calles 11 y 12
Teléfono: 262 1777 - 261 1747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0006464

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: LOPEZ PONCE DESLING BYRON
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LAS COLINAS DE VERSALLES #3
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: [illegible]
CAJA: SALCEDO ALVARADO PAOLA
FECHA DE PAGO: 06/08/2014 13:27:21

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3,00
TOTAL A PAGAR	3,00

ÁREA DE SELLO

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VÁLIDO HASTA CUMPLIR CON LA ORDENANZA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL RECIBO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 12 MAY 2014 7611
Sr. Armando Anchundia B.
RECAUDADOR PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 12/05/2014
136 14:58:07 76 0 Anchundia 7611
N-CH 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 33833324D
Nro.de Cta: 0-0400524049-9
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 1301445
Efectivo: 1,50
Total Deposito: 1,50
Cantidad Cheq.:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0112377

No. Certificación: 112377

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de abril de 2016 *No. Electrónico: 21518*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-23-03-050

Ubicado en: LAS CUMBRES MANSI LOTE # 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 366.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306478654	*DERLING BYRON LOPEZ PONCE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6900,00
CONSTRUCCIÓN:	5189,25
	12089,25

Son: DOCE MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, precisamente a otorgamiento de la tenencia del predio, solo expresa el valor de sustentación de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 07 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que regula el Bienio 2014 – 2015".

(f). Darwin Pérez S.

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0091909

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ PONCE DERLINC BYRON
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ de 21 abril de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
3062303000 LAS CUMBRES MZ-S1 LOTE # ;
Manta, veinte y uno de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ____ Hora: ____
Srta. Maritza Parraga

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45236

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45236.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 14 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la Ciudadela Las Cumbres, signado con el lote No. 03 de la manzana S -1 del Barrio Cinco de Agosto de la parroquia Tarqui de este cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con 12,00 Metros y lindera con calle publica POR ATRAS: 12.00 metros y lindera con lote N. 19 POR EL COSTADO DERECHO. Con 25.00 metros y lindera con lote N. 4 y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 25,00 metros y lindera con lote N. 2 Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00 M2). SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio final
Compra Venta	Prot. ejecución de Sentencia	1,523	14/03/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 14 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1,523 Número de Repertorio: 3,315
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de enero de 2014
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manta
Fecha de Resolución: sábado, 23 de febrero de 2013

a. Observaciones:
PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manta, propuesto por el SR. Darling Byron Lopez Ponce en contra de Jose Vicente Abad Cruz, Gloria Lorena Abad Cruz, Gladys Lucia Abad Cruz, acreedores posesorios y adquirente del Sr. Jose Humberto Abad Santos. Juicio Civil No. 1-4-2012

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-200-000100344	Abad Cruz Gloria Lorena	(Viuda)	Manta
Adjudicado	80-200-000103381	Abad Cruz Jose Vicente	(Propietario)	Manta

Adjudicador	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000062305	Lopez Ponce Derling Byron	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:37:01 del jueves, 24 de abril de 2014

A petición de: Jessica Caballero Gomez

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0063927

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GERLING BYRON LOPEZ PONCE ubicada LAS CUMBRES MZ-SI LOTE #3 AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA cuyo $12089.25 DOCE MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

05 DE MAYO DEL 2014

Manta, ... de ... del 20 ...

SRA. JASMINA MORERA D
JEFE DE RENTAS (-)

Director Financiero Municipal

CIUDADANIA 1308478654-4
LOPEZ PONCE DERLING BYRON
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
14 NOVIEMBRE 1959
002- 0266 01585 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 2009

ECUATORIANA VENEZOLANA
CASADO VERONICA ELIZABETH BORRETO P
SECUNDARIA ESTUDIANTE
AURELIANO LOPEZ
EUGENIA PONCE
MANTA 23/03/2010
23/03/2022
REN 2534026

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

053
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2023

053 - 0719 1308478654
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ PONCE DERLING BYRON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

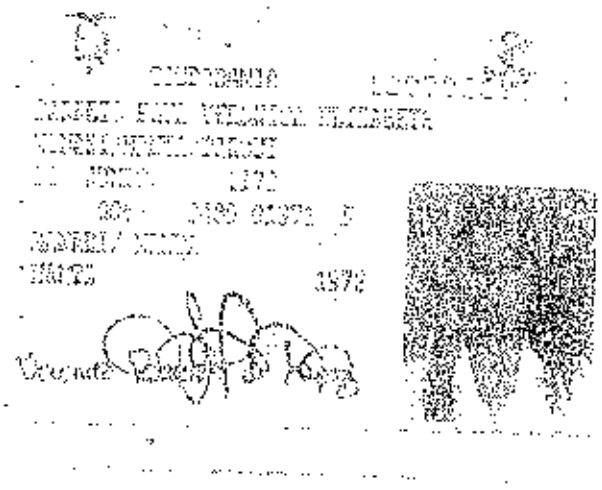

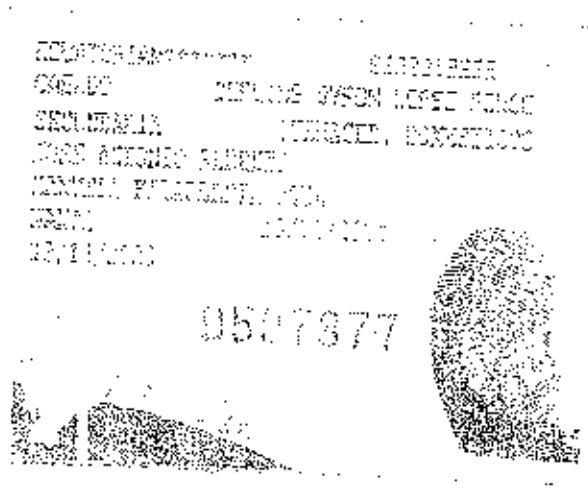
05077377

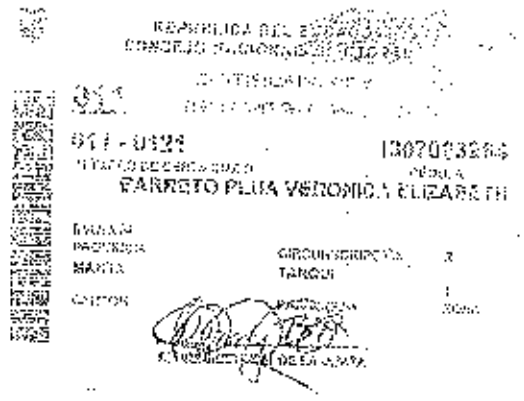
FARRETO PLUA VERONICA ELIZABETH

CIUDADANIA 130844550-9
MIRANDA DUEÑAS FERNANDO GUILLERMO
MANABI/MANTA/TARQUI
20 FEBRERO 1987
002- 0096 00496 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1987

ECUATORIANA******* V4343V2244
CASADO CEVALLOS GOMEZ JESSICA JACQUE
SUPERIOR ESTUDIANTE
MIRANDA CHAVEZ LUIS FERNANDO
DUEÑAS MEZA ISABEL LEONOR
MANTA 15/06/2012
15/06/2024
0057123

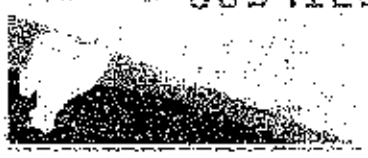

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 31-03-2019

061

061 - 0277
NÚMERO DE CERTIFICADO

1309445509
CÉDULA

MIRANDA DUEÑAS FERNANDO GUILLERMO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
ZONA 1

MANTA
CANTÓN

PARROQUIA

EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1313513259-9
CEVALLOS GOMEZ JESSICA JACQUELINE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
29 AGOSTO 1990
009- 0369 03978 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1990

ECUATORIANA***** E4343V2242
CASADO MIRANDA DUEÑAS FERNANDO GUILL
SUPERIOR ESTUDIANTE
LUCIANO ALEXANDER CEVALLOS MARCILLO
RUBIA JANETH GOMEZ MEZA
MANTA 14/06/2012
14/06/2024
0056128

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

007 - 0062 1313513259
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEVALLOS GOMEZ JESSICA JACQUELINE

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3
MANTA FLOR ALFARO
CANTON PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 02 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : 2014.13.08.04.P3481.- DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	[redacted]	
FECHA DE INGRESO:	25/04/14	FECHA DE ENTREGA: 29/04/14
CLAVE CATASTRAL:	3069303000	
NOMBRES y/o RAZÒN	Lopez Ponce Doris	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Compra y Venta

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: FECHA:

Se adjunta datos de terreno

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN. FECHA: 28/Abril/2014

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45236

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45236:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 14 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Iden: Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la Ciudadela Las Cumbres, signado con el lote No. 03 de la manzana S -1 del Barrio Cinco de Agosto de la parroquia Tarqui de este cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con 12,00 Metros y lindera con calle publica POR ATRAS; 12,00 metros y lindera con lote N. 19 POR EL COSTADO DERECHO. Con 25,00 metros y lindera con lote N. 4 y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 25,00 metros y lindera con lote N. 2 Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00 M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.523 14/03/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 14 de marzo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.523 Número de Repertorio: 2.348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de enero de 2014
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabi
Fecha de Resolución: sábado, 23 de febrero de 2013

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabi propuesto por el SR. Darling Byron Lopez Ponce en contra de Jose Wladimir, Gloria Lorena Abad Cruz, Gloria Estrella Cruz Triviño, herederos conocidos y cónyuge sobreviviente del Sr. Jose Heriberto Abad Saltos Dentro del Juicio No 144 - 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000010866	Abad Cruz Gloria Lorena	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000053583	Abad Cruz Jose Wladimir	(Ninguno)	Manta

Adjudicador	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000062305	Lopez Ponce Derling Byron	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:37:01 del jueves, 24 de abril de 2014

A petición de: Jessica Cevallos Gómez

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EP MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 8 de Enero del 2014

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LOPEZ PONCE DERLING BYRON** con numero de cedula 130647665-4, se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, como usuario de CNEL MANABI, con códigos de servicio 6007132 Y 6031231 (Cta. Suspendida Definitivamente) , el mismo que **NO** mantiene deuda con la institución.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Tania Pacheco Pin
ATENCION AL CLIENTE CNEL EP.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4 y Calle 9 Tel.: 2611 479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000226269

16/2014 11:35

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-06-23-03-000	300,00	$ 12.132,15

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LAS PALMERAS MZ-51 LOTE # 3	2014	"1356"	226269

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C. / R.U.C.
LOPEZ PONCE DERLING BYRON	1305476664

1/6/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 3,64	($ 0,35)	$ 3,28
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 5,76		$ 5,76
MEJORAS 2012	$ 1,90		$ 1,90
MEJORAS HASTA 2013	$ 26,37		$ 26,37
TASA DE SEGURIDAD	$ 1,82		$ 1,82
TOTAL A PAGAR			$ 39,13
VALOR PAGADO			$ 39,13
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: / / Hora:
Srta. Maritza Parraga